

C. P. H. A.

**SESIÓN ORDINARIA CUARTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
JUEVES 3 DE ENERO DE 2013.**

4da
En Santa Cruz, a 3 días del mes de Enero de 2013, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria ~~Segunda~~, preside el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo, Presidente Titular. Presente las Señoras y Señores Concejales, Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro ~~Moreno Orellana~~. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. *Zuniga =*

1.- TABLA

- **Plan de Salud Comunal. / 09:30 Hrs.**
- **Audiencia Consultora URBE/ SEREMI Vivienda, Plan Regulador Comunal. / 10:00 Hrs.**
- **Plan Regeneración Urbana (PRU), considera Plaza 21 de Mayo aceras; Av. Errázuriz Paniahue Centro / 11:00 Hrs.**
- **Varios**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:12 horas, el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión en nombre de Dios.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se entrega a los Sres. y Sras. Concejales el acta de la **Sesión Extraordinaria Primera de fecha 28 de Diciembre de 2012**, para su posterior aprobación.

Se aprueba por los Sres. y Sras. Concejales el acta de la **Sesión Ordinaria Tercera de fecha 20 de Diciembre de 2012**, con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejales Manuel Álvarez presenta las siguientes observaciones:

- En la página 4, donde se encuentra la votación por la inscripción del Congreso de Municipalidades, señala que aprobó pero no se inscribió.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado N° 11 Modificaciones Presupuestarias Gestión
- Certificado N° 9 Modificaciones Presupuestarias Educación
- Certificado N° 10 Modificaciones Presupuestarias Salud

Recibida

- Informe de SECPLAC, respuesta de informe sobre PMB, Villa Carmen Valenzuela y otros.
- Memo N° 1 de SECPLAC, Informe Mensual de Licitaciones.
- Informe de Asesor Jurídico sobre situación Villa Amanecer.
- Memo N° 3 de OMIL sobre inserción laboral de alumnos de Escuela Especial.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Se comenta por parte de los Sres. y Sras. Concejales lo que tiene que ver con inserción laboral de los alumnos egresados de la Escuela Especial en el sentido de que se debe incluir al Equipo Técnico de la Escuela antes mencionada. El Sr. Concejal Francisco Lucero señala que debería existir una evaluación del trabajo de la Escuela Especial ya que en muchos casos los alumnos egresados no contarían con las competencias mínimas que les permitan desarrollarse laboralmente. La Sra. Verónica Araos señala que la evaluación se realiza mediante el equipo técnico de la Escuela. El Sr. Presidente añade que es importante analizarlo de manera externa a fin de realizar una buena inserción laboral de los alumnos. El Sr. Concejal Manuel Álvarez señala que se puede invitar a la Directora de la Escuela a fin de conocer su realidad. El Sr. Pedro Zúñiga señala que se puede realizar una visita en terreno. El Sr. Pedro Moreno señala que el día 13 de diciembre solicitó que se hiciera una comisión para revisar los planes de estudio de la Escuela y el día 20 volvió a plantear el tema y hoy se presentan otras opciones. El Sr. Presidente señala que como Concejales pueden conocer los procedimientos del establecimiento pero que en esta Sesión se plantea el tema de la inserción laboral. La Sra. Concejala Ana Cardoch añade que la Directora es nueva y sería bueno que se presentara ante el Concejo. Se acuerda invitarla a una audiencia con el Concejo Municipal.

El Sr. Concejal Pedro Moreno indica al Sr. Presidente que las facultadas fiscalizadoras de los Sres. Concejales se ejercen a través del alcalde, cita como ejemplo la situación en que asistió a una reunión de consejo de profesores y fue acusado de excederse en sus facultades fiscalizadoras. Al respecto el Sr. Presidente indica que el Concejal es una autoridad y puede consultar para conocer la realidad de la comuna.

En cuanto a lo informado por el Asesor Jurídico el Sr. Pedro Moreno solicita que se envíe copia a la Junta de Vecinos Villa Amanecer (Carta N° 1)

6.- Informe del Sr. Presidente

El Sr. Presidente informa que se llevaron a cabo las dos actividades de fin de año. La entrega de juguetes para niños de la comuna la que se financió en gran parte con la venta del vehículo municipal destinado al alcalde el que fue rematado por la suma de \$8.500.000, quedando una diferencia de \$500.000 la que será financiado con dineros del municipio. Por otro lado el espectáculo pirotécnico tuvo un valor de \$7.639.039 más IVA el que fue financiado por convenio con Banco Estado. Se muestra satisfecho con el trabajo de los funcionarios municipales para dicha actividad.

Pasando a otro tema el Sr. Presidente informa que el Sr. Orlando Begue será propuesto para el cargo de Administrador Municipal, el Sr. Luis Valdés será encargado de Cultura y Biblioteca y la Sra. Soledad Vergara quedará a cargo de la Dirección del Departamento de Salud en forma interina.

Informa también que la Dirección de Educación no renovó contratos de algunas personas que no trabajaban en educación. Sin perjuicio de lo anterior se encargó a OMIL que se tuviera presenta a dichas personas a fin intermediarlas laboralmente.

Señala también que en reunión con el Departamento de Salud, en donde se solicitó ampliar las ventanillas entrega de medicamentos, y se les pidió a los médicos actuar de forma menos indolentes con los pacientes. También se tocó el tema de colocar mesones de información en lugares visibles.

En lo que respecta a Educación se instruirá a esa dirección a fin dar herramientas a los sectores rurales a fin de formar futuros emprendedores mediante talleres y metodologías y no acostumbrar al asistencialismo. Así mismo se solicitará abrir colegios a la comunidad programando actividades recreativas y/o culturales.

Por otro lado informa que se realizó visita a Chomedahue, Villa Carmen Valenzuela, señala que la situación es compleja ya que se trata de una emergencia sanitaria y se envió un camión para que mejore de forma provisoria la situación. Se realizó una reunión donde se les planteó a la comunidad que es necesario que tomen conciencia de la situación.

La Sra. Concejala Verónica Araos señala que la Sra. Soledad Vergara se encuentra actualmente con un sumario pendiente y solicita informe al respecto, tanto del sumario como de su nombramiento. Solicita también un equipo técnico externo para estudiar la situación de Villa Carmen Valenzuela. El Sr. Presidente señala que una vez que se liciten se solicitaran los informes técnicos necesarios. La Sra. Verónica Araos señala que se pueden buscar asesorías de otras Municipalidades con situaciones similares. El Sr. Presidente señala que el proyecto pretende terminar con los problemas de todas las plantas de tratamiento. La Sra. Concejala Ana Cardoch señala que se debe citar a una Sesión al Sr. Néstor Bravo, a fin de que exponga el tema.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

➤ Plan de Salud Comunal. / 09:30 Hrs.

Hacen ingreso a la Sala la Sra. Directora de CESFAM Mary Luz Bozo y Sra. Directora del Departamento de Salud Soledad Vergara. Se procede a absolver las dudas y consultas de los Sres. Concejales referidas la Plan de Salud Comunal 2013.

Se acuerda por parte de de los Sres. y Sras. Concejales aprobar el Plan de Salud Comunal para el año 2013. Votan de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba, planteando situación de necesidades del CESFAM que no se encuentran incluidas en el Presupuesto, como áreas verdes y guardia de seguridad, solicita dejar establecido que no se cuentan ni con los recursos ni con las personas.
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba, y solicita enviar proyecto para conseguir recursos en el Ministerio.
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba, manifestando su preocupación por equipos faltante y señala que se debe ver la forma de cubrir dichas falencias.

(Certificado N° 12)

La Sra. Mary Luz añade que se realizará un reestudio del presupuesto debido a la reducción del aporte Municipal en el sentido de priorizar lo más importante. Por otro lado, señala que existen metas que están directamente relacionadas con el pér capita, por lo que en el caso de bajar los niveles de cumplimiento repercutiría en el cumplimiento de metas.

El Sr. Pedro Zúñiga señala que no se puede tener un retroceso en la salud primaria de la comuna y que se debe ver la forma de cumplir con las funciones necesarias. La Sra. Verónica Araos señala que el CESFAM esta bien catalogado y se debe seguir avanzado. El Sr. Concejale Pedro Moreno añade que se debe buscar la forma de cubrir el déficit tanto en Educación como en Salud y señala que esta abierta la posibilidad de una entrevista con el Subsecretario de Salud a fin de conseguir los recursos faltantes. Solicita también a Salud un informe de los ítems rebajados. El Sr. Presidente señala que se esta trabajando en ellos ya que se están sosteniendo reuniones tanto con el CESFAM como con el Hospital de Santa Cruz a fin de mejorar la salud de la comuna.

➤ Audiencia Consultora URBE/ SEREMI Vivienda, Plan Regulador Comunal. / 10:00 Hrs.

Hace ingreso a la sala, el representante de la SEREMI de Vivienda el Sr. Patricio Olate y Sr. Sebastián Arce y de la Consultora URBE el Sr. Pablo Jordán, Sr. Gonzalo Loyola y Srta. Daniela Alonso quienes

proceden a comentar al Concejo Municipal lo que tiene que ver con la actualización del Plan Regulador Comunal.

El Sr. Patricio Olate comienza señalando que el Ministerio esta financiando esta actualización del Plan Regulador. Añade que este Plan viene a definir una ciudad más moderna y que como instrumento de planificación es de gran ayuda, además de ser una herramienta poderosa para el Director de Obras.

En seguida el Sr. Pablo Jordán pasa a explicar los detalles de la actualización del Plan Regulador Comunal, haciendo una exposición de los pasos ya dados con anterioridad a fin de que conozcan los avances aquellas autoridades asumidas recientemente. Los detalles de dicha exposición se encuentran contenidas en el anexo N° 1 de la presenta acta. Dentro de los puntos más importantes el Sr. Jordán señala que la ciudad presenta 4 entradas y un centro lo que forma una cruz y que la idea del Plan es completar la figura que ya tenía la ciudad de forma natural.

Se comenta por parte de los Sres. Concejales y por el Sr. Presidente los problemas reales de la comuna proyectados en el Plan Regulador, en cuanto al área de Educación, de deportes y viviendas sociales, así como plantean sus dudas a la Consultora a cargo.

➤ **Plan Regeneración Urbana (PRU), considera Plaza 21 de Mayo aceras; Av. Errázuriz Paniahue Centro / 11:00 Hrs.**

Hace ingreso a las sala el Sr. Jorge Silva SEREMI de Vivienda en compañía de su equipo y se da la palabra al Sr. Juan Pablo de la Maggiora, Jefe de Proyectos de la SEREMI de Vivienda, quien da a conocer el Proyecto PRU que comprende la Plaza 21 de Mayo y Avenida Errázuriz Paniahue. Señala que el proyecto cuenta con financiamiento y se estaría ejecutando en dos semanas más. Los detalles de la exposición se encuentran en el anexo N° 2 de la presenta acta.

Los Sres. y Sras. Concejales plantean sus dudas y consultas al respecto, en especial en relación a la situación de la Sede para la Unión Comunal de Adultos Mayores y los puestos comerciales que se encuentran en dicho lugar. La Sra. Verónica Araos solicita informe sobre las reuniones con la comunidad sobre este proyecto. (Memo N° 6)

➤ **Varios**

Hace ingreso a la sala el Sr. Francisco Brizuela Tapia quien procede a entregar copia a cada uno de los Sres. y Sras. Concejales del Memo N° 9 donde se informa sobre los Convenios Colectivos de la Escuela Barreales, Escuela Luis Oyarzún Peña, Liceo de Santa Cruz, Instituto Politécnico Santa Cruz, con el propósito de que los Sres. Concejales tomen conocimiento de dichos convenios. El Sr. Pedro Moreno solicita que se actualice la información de la base de datos del Ministerio ya que el documento no se encuentra con el pie de firma que corresponde.

Quilme (foto)

Se acuerda por parte de de los Sres. y Sras. Concejales aprobar el nombramiento del Sr. Orlando Segundo Begué Donoso, como Administrador Municipal de Santa Cruz. Votan de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
(Certificado N° 13)		

- oct 30 2

El **Sr. Concejal Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que existan una revisión del Reglamento Interno del Concejo Municipal.
- Señala que solicitó informes que no se han respondido, cita la solicitud a Obras sobre socavón en Isla del Guindo Alto, a Finanzas sobre saldos presupuestarios de los últimos 4 años y a **Jurídico sobre litigios pendientes**. (Memo N° 1 y 2)
- Solicita una descripción de los \$1700 millones de deuda. (Memo N° 1)
- Solicita una nómina actualizada de las desvinculaciones de funcionarios municipales al 31 de diciembre de 2012. (Memo N° 3)
- Solicita un listado de propiedades municipales en arriendo y en comodato. (Memo N°1)
- Solicita conocer que pasó con la Radio Municipal que no esta funcionando. (Memo N° 4)
- Solicita saber si se resolvió la comisión mixta a fin de solucionar el tema de las termitas en la comuna.
- Plantea su preocupación por los dichos del Sr. Alcalde sobre el uso de los recursos por concepto de matrícula del Politécnico y sobre visita a Escuela Luis Oyarzún Peña. Solicita citar a una Sesión de Concejo al Director de Escuela Luis Oyarzún Peña para que absuelva dudas. *

- cuenta
Politec

El **Sr. Concejal Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita al Sr. Pedro Moreno que cuando señala la opinión de algunos Concejales, los nombre para que no queden dudas.
- Solicita conocer sobre reunión con Emelectric sobre proyecto Boulevard del Terminal. El Sr. Presidente señala que se está coordinando dicha audiencia.
- Solicita informe sobre los kioscos de la plaza de juegos, incluyendo el que se encuentra en las afueras del Estadio, respecto a su situación para con el Municipio. (Memo N° 2)
- Solicita ver la posibilidad de solución para los permisos provisorios en locales comerciales sobre todo en sector rural. El Sr. Presidente señala que se solicitó un informe al Departamento de Rentas al respecto. (Memo N° 5)
- Solicita un listado de las personas notificadas de despido en la Municipalidad. (Memo N° 3)

- Respecto a la situación financiera de Deportes Santa Cruz solicita revisar la posibilidad de otorgar la concesión de parquímetros. Solicita que se analice la Subvención que se les otorgue ya que es un tema especial y que podría rebotar al Municipio.
- Señala que no va a asistir al Congreso de Municipalidades y solicita consecuencia a los Sres. Concejales ya que considera que es un gasto innecesario.

La Sra. Concejala Ana Cardoch presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita conocer si se continuará con la costumbre de tener a Control en las Sesiones de Concejos, o de lo contrario si se llamará a concurso para proveer el cargo.
- Solicita conocer respecto a las gestiones que el Sr. Alcalde iba a realizar para conseguir fondos para Educación.
- Solicita que se invite a una Sesión de Concejo al Director de Escuela Luis Oyarzún Peña.
- Solicita que se les de una solución a la Unión Comunal de Adultos Mayores respecto a su sede. (Memo N° 6)
- Solicita que se programe una reunión con la Jefa del Departamento Social a fin de analizar la situación de las Becas Concejo Municipal y revisar su reglamento.

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que se envíe un camión con agua al sector de Quinahue, La Fuente ya que tienen problemas con el polvo que se levanta en esta época del año. (Memo N° 2)
- Solicita que se cite a audiencia al Director de la Escuela Luis Oyarzún Peña.
- Solicita que se programe una reunión con la Jefa del Departamento Social a fin de analizar la situación de las Becas Concejo Municipal

El Sr. Presidente señala lo siguiente:

- Respecto a la solicitud de citar al Director de Escuela Luis Oyarzún Peña, señala que se sostuvo reunión con el DAEM y se citará al Director de dicha escuela.

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que se cite al Director de Escuela Luis Oyarzún Peña.
- Solicita realizar reunión con Jefa del Departamento Social a fin de analizar tema de Becas.
- Solicita que se oficie a SERVIU para que repare la acera que se construyó en Calle Dr. Cancino ya que no se compactó de manera adecuada y se está destruyendo. (Oficio)

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita informe sobre deuda a fin de que se le explique el déficit. (Memo N° 1)
- Solicita que se sepa si existe presupuesto para proyectos comunales, organizaciones sociales, territoriales, culturales y funcionales. (Memo N° 1)
- Solicita a Social un informe sobre los proyectos para las organizaciones través del fondo común municipal. (Memo N° 7)
- Solicita informe sobre las rendiciones de cuentas de subvenciones entregadas. (Memo N° 1)
- Solicita que se analice tema de calle Nibaldo Mujica en Paniahue. (Memo N° 2)
- Solicita que se revise tema de paso de camiones por calle Arturo Prat en Paniahue. El Sr. Presidente señala que ya se revisó.
- Solicita revisar situación de veredas en Arturo Pérez Canto.
- Solicita que la Oficina del Medio Ambiente aborde tema de perros callejeros. (Memo N° 8)
- Solicita un listado de personas notificadas de despidos en el Municipio. (Memo N° 3)
- Solicita que se cite al Director de Escuela Luis Oyarzún Peña.
- Solicita revisar situación Becas.
- Solicita abordar tema financiero de Deportes Santa Cruz debido a su situación financiera.
- Solicita informe financiero de Oficina de Deporte. (Memo N° 9)

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 14:07 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. Y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 03 de Enero de 2013.